

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

35990 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto mediante acuerdo marco para "Contratación centralizada del suministro del medicamento Olanzapina (DOE) según descripción de lotes para las organizaciones de servicios de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/Alava,45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.eus kadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25/11/2011.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1460/OSC1/0000/092011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo marco cuyo objeto es la contratación centralizada del suministro del medicamento Olanzapina (DOE) según descripción de lotes para las organizaciones de servicios de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: SI/3.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/Alava 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año/48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1.Criterio económico. 50 puntos; 2.Criterio sobre abastecimiento continuo del mercado. 5 puntos; 3. Criterio EDI (Intercambio electrónico de datos). 5 puntos; 4. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. 2 puntos; 5. Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado.2 puntos; 6. Criterio sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento. 33 puntos; 7. Criterio sobre documentación. 3 puntos.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 110.328,75 (sin IVA). Importe total: 114.741,90 (con IVA).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): No.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 02/12/2011 a 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/Alava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratación.info o www.euskadi.net/contratación.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura económica y apertura técnica.
 - b) Dirección: C/Alava,45.
 - c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Mesa apertura juicios de valor: 12/12/2011 a 11:15 Mesa apertur fórmulas: 02/01/2012 a 11 :15.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20/10/2011.
12. Otras informaciones: El presupuesto estimado de expediente es de 330.986,25 euros IVA excluido (para una duración aproximada de acuerdo marco de 3 años). El presupuesto estimado de acuerdo marco es de 110.328, 75 IVA excluido (1 año).

Vitoria-Gasteiz, 24 de octubre de 2011.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A110081127-1